

## ✱ Notas editoriales ✱

### El Puente de la Barranca.—Su próxima destrucción.—Puentes del Guanacaste

Persona conocedora y entendida, nos ha suministrado un dato asaz alarmante para los habitantes de Esparta y Puntarenas, para el Gobierno y para el país en general. El puente de la Barranca en el ramal entre esta ciudad y la de Esparta está amenazado de muerte, y sería criminal que por negligencia de los encargados de ver estas cosas volviéramos a encontrarnos sin esa obra de capital importancia para los intereses de la Nación.

Más vale prevenir, más vale la higiene para evitar las enfermedades, que esperar con los brazos cruzados el desarrollo de estas y aplicar luego el remedio, á veces tarde y costoso. Para eso está allí el Ministerio de Fomento, para velar por las obras públicas.

Pues bien, se nos asegura, que los "cilindros" que sirven de bastiones al puente de la Barranca están con la base socavada, y que pueden faltar en un momento dado del próximo invierno. Por experiencia se sabe lo que significa la fuerza de escorio en sus grandes crecientes. Para ayudar á los bastiones se nos asegura que están desviando la corriente del río, pero ese trabajo no dió ningún resultado cuando se hizo anteriormente.

### Mala disposición

El señor Ministro de Hacienda, dió en días pasados un acuerdo, aumentando el precio del alcohol de quemar á un colón y medio el litro.

Por la disposición anterior vemos que hoy el comercio al detal vende una media botella de este alcohol en sesentacinco céntimos, que antes no costaba más que veinticinco céntimos.

El señor Alvarado es una persona rica y no le importa pagar más o menos por cualquier artículo, y por esto no le cuesta mucho hacer que el pueblo pague más caro un artículo que necesita con mucha frecuencia.

«La Información» del 24 del pasado mes, defendiendo la disposición del acudado Ministro señor Alvarado, dice: que se dictó porque algunos comerciantes destilaban el alcohol de quemar y con eso lo hacían alcohol puro. La razón que el colega nos da, nos parece muy baladí y creemos que el Gobierno antes de hacer comprar al pueblo un artículo á tan alto precio, debió haber buscado la manera de corregir el mal en otra forma y de ningún modo como lo ha hecho.»

El pueblo de Costa Rica está pa-

Lo que nosotros creemos y debe hacerse ya, es que el señor Ministro ordene al Director General de Obras Públicas que pase este empleado ú otro de su dependencia, á la Barranca á hacer un estudio detenido del hermoso puente que nos ocupa.

Lo repetimos sería una lástima, y hasta un crimen que dejemos de nuevo al río de la Barranca arrastrar en unas de sus furias, al utilísimo puente que bastante dinero le cuesta á la Nación.

Los desgraciados puentes de Guanacaste, están todavía en expectativa como recuerdo de las buenas intenciones del Gobierno de don Cleto González Víquez.

Fuera del puente de Moroto en Nicoya y el de Paso de los Bueyes en Liberia, ninguna utilidad prestan los de Colorado, Liberia, Las Juntas y Mojica. Los inviernos se suceden, y los puentes en el mismo estado, y el servicio sintiendo la necesidad de que los terminen. Todos esos puentes están en la carretera nacional, y por consiguiente son obras del Gobierno.

Esto reclama la visita del señor Presidente de la República y del Ministro de Fomento. ¿La veremos?

sando una crisis terrible, "crisis que el señor Alvarado y muchos otros no conocen por su estado pecuniario", y por esto creemos que no es este el momento más oportuno para hacerlo comprar un artículo que casi es de primera necesidad por el triple de lo que antes valía.

Reflexione el Gobierno y vea que se ha cometido un error al subir el precio del alcohol de quemar.

(De El Comisionista.)

### Notas de Las Minas

La Sierra, marzo 24.

#### Social

—Nuestro estimado amigo, y ex-compañero en las labores de esta empresa, don Ernesto Salazar Lora, unió su suerte con la bella y distinguida señorita puntarenense María Rosa Angulo; la ceremonia tuvo verificativo en la parroquia de las Cañas; apadrinaron á los contrayentes, los esposos Trojillo Acosta. Deseamos para la simpática pareja una larga y eterna luna de miel.

—El competente y querido Dr. S. Franklin nos abandona, dentro de pocos días se separa de la dirección del Hospital para fijar su residencia en ese puerto. Lamentamos sinceramente la ida del Dr.; y

es de felicitar al lugar donde vaya á prestar sus servicios, pues uno á sus valiosos conocimientos en la ciencia que practica, una cultura y trato exquisito.

En mis próximas notas hablaré de los desastres del Resguardo y de la autoridad de aquí.

Corresponsal B.

### Miramareñas

Abril 4

Hemos estrepado nuevo cura, cuya palabra, tuvimos el gusto de escucharla hoy.

Este pastor de almas, nos ofrece sus servicios en todo lo que sea de su incumbencia, prometiéndose, al mismo tiempo, interesarse por el adelanto espiritual, como también por el material, el que hoy es tribo en la terminación de los trabajos de la casa de Dios. Ojalá que en el vecindario, encuentre apoyo el representante de Cristo.

Corresponsal

### Crónica de la calle

#### Robo descubierto

A un agente viajero le fué sustraída una balija de muestras del hotel á donde se hospedaba. El autor del robo puso pies en polvorosa, y el perjudicado dió cuenta á la policía de lo sucedido.

La autoridad, con cartas en el asunto, persiguió al caco, con quien dió en Orotina y de donde fué conducido aquí, por el inspector Murillo.

En la policía, el capturado dijo llamarse Amado Córdoba.

#### Riña

Entre Francisco Reyes y Juana Salas, hubo riña, en el lugar llamado Las Playitas. La autoridad los puso á buen recaudo.

#### Oposición

Rafael González de la Gonzalera, un tanto achispadillo, hizo oposición á la policía, por lo cual, pasó una noche, á pierna suelta, en el Hotel Municipal.

#### Enfermo

En San José se encuentra bastante delicado de salud, nuestro amigo don Alberto Delgado.

Lo seremos deseando su mejoría completa.

#### Viajeros

En el tren de hoy salieron para el interior don Fernando Magri y familia, don Francisco Bonilla y el Dr. Barrios Castro.

#### Buen viaje.

#### Ciudadanía

Los hijos del Celeste Imperio, José y Jesús Li, se han presentado ante el señor Gobernador, solicitando por su conducto al Ministerio respectivo, carta de naturalización.

#### Algo

enfermo estuvo en estos días, nuestro amigo don Diego Gómez, Teniente Gobernador de San Lucas. Celebramos que esté mejor.

#### Percance

Yendo la gasolina de San Lucas, en viaje al presidio, sufrió una pequeña descomposición en la maquinaria, á la altura de la playa llamada El Coco.

El motorista de la embarcación arregló luego el desperfecto.

#### En peligro

de muerte está el señor don Silverio Coronado, quien por largos años desempeñó los cargos de Alcalde y Jefe Político de Golfo Dulce.

#### Que será

De San José nos dicen que el número de "El Pacífico" que salió aquí el sábado por la noche y que debió llegar allá el domingo por la tarde, fué recibido hasta el martes.

Donde fué el atraso?

#### Música

El maestro Briceño ha traído para la banda de Puntarenas, un escogido y valioso repertorio musical.

Bien por el interés que se toma el maestro

#### El amigo

Don Napoleón Soto, acompañado de su simpática chiquitina Martita, salió para la capital en vías de paseo y negocio.

#### De paso

para San José estuvieron en Puntarenas los jóvenes liberianos don Eduardo Arata y Edgardo Baltodano. Buen viaje.

#### Aplaudmos

el empeño de la policía al impedir que el andén de la estación sea ocupado, por más de una hora, por la carga que va al ferrocarril ó que se saque de la aduana para el comercio local.

El andén no es depósito de mercaderías; como lo hace la autoridad, debe procederse.

#### Revista

Hemos recibido el último número de la importante revista teosófica Viyra, cuya lectura es variada, amena é interesante.

Agradecemos el envío y correspondemos con gusto al cajete.

#### Está

en el ferrocarril, el altar de la ermita de la colonia Carmona.

#### Para

las Minas á desempeñar el cargo de directora de la escuela irá la señorita Andrea Venegas quien llegó hoy á Puntarenas acompañada de su señora madre, doña Luisa de Venegas.

# ROPA HECHA

ALMACEN DE ROBERT HERMANOS  
Sastrería y Novedades

Todo lo que en el ramo de vestir puede necesitar el caballero más elegante ó el artesano más económico se consigue en este almacén á más bajo precio que en cualquiera parte. Surtido inmenso y renovación constante. Calidad inmejorable corriente, de moda unido al precio muy módico.—Los pedidos á contado se sirven LIBRE DE PORTE en todo el país.—Hágase un pedido de ensayo para convencerse.

## Sastrería Londres y París - San José

Avisamos á los señores suscriptores de Puntarenas, que desde esta fecha, nuestro Agente por esa localidad es el señor don Raúl Estreber, á él cual pueden seguir pagando las cuotas semanales.— La suscripción á trajes con sorteo semanal es el mejor negocio, porque es el mejor dinero colocado.—Si desea recibir un elegante vestido el próximo domingo, por sólo un colón, suscribase enseguida.  
San José, diciembre de 1910. — José Viccedomini & Compañía.

## La Eureka de Puntarenas y los efectos del Ferrocarril al Pacífico

El antiguo y acreditado establecimiento La Eureka, está totalmente transformado. Hacedle una visita y os convenceréis de la amplitud y confort de sus salones, de los exquisitos helados, de los espléndidos refrescos de toda clase y de los finos licores que se sirven diariamente en La Eureka. También encontraréis extenso y variado surtido de confituras, tostes y conservas de las mejores fábricas de Europa y Estados Unidos. Surtido completo de vinos generosos y de mesa de las mejores bodegas de España, Francia e Italia.—El aseo, prontitud y esmero en el servicio es el lema de la casa.

Acudid y os convenceréis!—Esquina frente al Parque y al Club.

## El buen gusto

Es el mejor establecimiento de Puntarenas y el mejor situado de la población, frente al Cuartel de Policía, en la calle de Piedra. El surtido de conservas alimenticias con que cuenta esta casa de comercio es variadísimo y fresco. Cuenta además con gran depósito de vinos generosos de mesa (blanco y tint) cognac, mistelas y excelente champagne. Artículos de papelería y librería y vende el famoso azúcar del ingenio «Victoria», de don Guillermo Niehause.

NICOLÁS LIZANO

# T. ASSMANN & CIA.

## importadores

### BREVA KEYSTONE

DEPOSITO { Puntarenas, donde FELIPE J. ALVARADO  
—San José y Limón

## CIUDAD de LONDRES

Entre la Eureka y el Correo en Puntarenas, sucursales en Santa Cruz, Esparta, San José y Limón.

¿Por qué compran donde los machos? Porque hay de venta desde estampillas hasta casas, terrenos, etc. etc. Se alquilan casas y terrenos por largo plazo.

Así como cuartos amueblados. Los compradores no olviden pedir eria.  
A. Asch Bros & Co

# HOTEL EUROPA

## E. Moiso

Entre el Muellecito y el parque de La Victoria, 50 varas de la Gobernación, Correo y Telégrafos, 300 varas de la Estación, á la orilla del Estero.

Desde el 1º de diciembre abrirá al público este hotel. Su posición muy céntrica es refrescada por las brisas marinas, magnífico local, las habitaciones grandes, aseadas, bien ventiladas y bien amuebladas; un excelente cocinero, una bien surtida cantina y el servicio hecho con prontitud y esmero, harán de este hotel uno de los mejores de Centro América.

Para familias de temporada, precios convencionales. Se admiten pensionistas. Servicio para banquetes, bailes, etc.—Precios equitativos Amabilidad con los clientes.

## Azúcar

DE FEDERICO APESTEGUI—LA MANSIÓN

en casa de MAN CHONG SING Y Co.—Precios sin competencia.

De la nueva cosecha y muy buena clase, se vende en comisinó

# DOCTOR FRANCISCO ARANA

Acaba de llegar este reputado Médico á radicarse en esta ciudad.

Basta saber que este facultativo, después de sus provechosos estudios en Estrasburgo Munic, recibió su diploma de Médico y Cirujano en la ilustre Universidad de Berlín (Alemania), para juzgar de su competencia médica. Ha desempeñado con gran éxito la Medicina de la ciudad de Alajuela y algunas otras del país.

De 8 á 10 a. m. reectará todos los días en los altos de la Farmacia El Sol.

A los pobres les dará consultas gratis.

## Sección Municipal

Nº 10.—SESION ordinaria, de la Municipalidad de Puntarenas á las 7½ p. m. del 30 de marzo de 1911. Asistieron los regidores Esquivel, Presidente; Bonilla, Rodríguez, Canessa, Rivera Pití y el señor Gobernador.

I

Leída el acta anterior, se aprobó y firmó.

II

Los señores don Manuel Burgos y don Miguel H. Céspedes, nombrados para la clasificación de los establecimientos de comercio, se presentaron á consultar sobre el plan que debe adoptarse para la misma, y se resolvió dejarlos en amplia libertad de seguir el que crean más conveniente y equitativo y proporcionarles los antecedentes del caso.

III

El regidor Rivera Pití dió cuenta de varios desperfectos que ha notado en el Matadero recién terminado, entre ellos, la abertura de uno de los arcos inferiores, y discutido el punto, se acordó: comisionar al señor Gobernador y á los regidores Presidente y Rodríguez para que asociados de don Enrique Mo. Adam practiquen cuanto antes un reconocimiento de dichos desperfectos y—á indicación del regidor Rodríguez—llamarle la atención al contratista de esa obra, señor Mo. Adam, para que proceda á reparar el daño, por ser de su obligación conforme los artículos 1185 y 1186 del Código Civil; y dejar este acuerdo definitivamente aprobado.

IV

Leído el informe de la comisión nombrada en la sesión del diez de este mes para inspeccionar el establecimiento de los Baños Municipales, se acuerda: autorizar al señor Gobernador para exigir al contratista de la explotación de los mismos el fiel cumplimiento de las obligaciones que por el convenio contraído con el municipio,

V

Resolviendo la solicitud presentada por la Empresa de Luz Eléctrica el 24 de febrero último, encaminada á que se le exima del pago por las faltas de alumbrado en Miramar, por ser ellas debidas á la falta de bombillas que no ha podido reponer porque el Gobierno se niega á permitirle el desalmacenaje libre de derechos de las que tiene la Empresa en Aduana, y considerando: que aunque el Agente Principal de Policía de Miramar, en el informe que se le pidió, confirma lo dicho por la Empresa, el motivo alegado por ella no se debe á fuerza mayor, ni el ayuntamiento está

obligado á obtener la exención de derechos aduaneros de tales bombillas, y que por consiguiente debe mantenerse lo dispuesto acerca de los rebajos que por deficiencias en el alumbrado público de Miramar deben hacerse á la Empresa en los próximos pagos de ese servicio, se acuerda: denegar la solicitud y autorizar nuevamente al señor Gobernador para deducir del primer pago por el concepto indicado el monto que arrojan los cuadros de faltas de luz anotadas por la Policía de Miramar en enero y febrero de este año.

VI

Vista la proposición de don Primitivo Vargas ofreciendo la base por el puesto de venta de licores extranjeros que le corresponde á la Pirahaya y que no fué rematado por falta de postores, pero á condición de trasladarse á su casa de habitación en Aranjuez, se acuerda: de conformidad, siempre que el proponente se obligue á enterar mensualmente en la tesorería cantonal la suma de ₡ 4000 para el pago de un policial de nombramiento de esta Corporación destinado á celar el orden y la fiel observancia de la Ley de Licores en aquel lugar.

VII

Se pasa á informe del regidor Rodríguez una comunicación del Inspector de Escuelas referente á la reorganización de la Nocturna de esta ciudad.

VIII

Se autoriza la compra de dos sellos para tesoreras auxiliares.

IX

Se manda publicar lo conducente del cuadro de los casos asistidos por la Obsecétrica doña Julia v. de Sánchez, y á archivar los del movimiento rentístico de las tesoreras de Chomes, Buenos Aires, Térraba, Boruca y Golfo Dulce, en febrero próximo pasado.

X

Se autoriza al regidor Presidente para gestionar la compra de los dos únicos fincos de particulares contiguos á la plaza «General Cañas», en la inteligencia de que si no se obtuviere la aquiescencia de sus dueños se recurrirá á la expropiación legal.

XI

Se aplazó la resolución en el denuncia presentado por doña Laura de Reyes, de un solar situado en esta ciudad, para cuando el agrimensor entregue el plano correspondiente.

A las 9½ p. m. se terminó.

Es conforme

J. M. GUZMÁN,  
Srío.

## MISTURA ANTI-MALARIA

Específico contra los FRIOS Y CALENTURAS

Depósito en Puntarenas

Farmacia «El Sol»

Esta maravillosa medicina se ha usado por espacio de 14 años con un éxito asombroso, y nunca ha fallado en un sólo caso en dar completa satisfacción, en las siguientes enfermedades:—Paludismo ó Malaria, Fiebres y Tercianas, Calentura de las costas con ó sin frios, Anemia, Neuralgia, dolor en el Bazo ó Hígado ú otros desórdenes de carácter palúdicos.

— LEASE EL SIGUIENTE TESTIMONIO —

Habiendo contraído en la zona del Atlántico, donde estuve por algún tiempo colocado, la Fiebre Malaria, agoté los recursos de la ciencia para restablecerme y mis esfuerzos iban siendo vanos, hasta que tomé la preparación MISTURA ANTI-MALARIA, la cual me dió un resultado admirable, pues en dos semanas de usarla, había desaparecido por completo tal dolencia.

Creo un deber de gratitud hacer constar para satisfacción suya este resultado, y permitirme manifestar que no perderé ocasión de recomendar su preparación como un específico eficaz para la completa curación de la Malaria. Puede usted hacer el uso que le convenga de esta constancia.

Heredia, diciembre 15 de 1909.

(Firmado) Raimundo González Z.

Mistura Anti-Malaria nunca falla, ni puede fallar cuando se usa de acuerdo con las direcciones

Depósito en San José Boticas Francesa y Oriental

## AL SIGLO NUEVO

### Puntarenas -

Tiene de venta, las siguientes especialidades, siendo cada una a mejor en su género:

COGNAC Otard Dupuy.—CERVEZA Schlitz

CIGARROS Corueta

Por A. HERRERO Y Co.—M. LOSILLA.

A LOS VERANEANTES.—Los que teogan gusto para pasear por el rededor del mar y á la luz de la pálida luna hasta la Barranca, que busquen «la Calma» de los señores A. ASCH Y BROS.

Necesita Ud. una Obstétrica inteligente, activa y competente?

Visite Ud. LA **Farmacia El Sol** de **MANUEL J. BRILLO & Cia.** 50 varas al Sur de **Man Chon Sing & Co.** encontrará todos los mejores artículos de plaza

Acérquese a esta Farmacia y se la presentaremos

## Zapateros

Hoy hemos recibido **ARABIAN** de primera clase, a 50 cts. el pie. **RUSSET OIL GRAIN** de la calidad más alta, 60 cts. **POMONA N° 3**, a 50 cts. (cuero negro) **AMERICAN STAR KID**, a 45 (negro) **GUERRA & GUERRA**

**Maderas** compro maderas de cedro, caoba, cocobola y brasil. Pago los mejores precios.--**MANUEL BURGOS**

**NAPOLEON SOTO J.** Surtido completo de abarrotes, vinos, licores, conservas, cristalería y confitería de las mejores casas europeas **IMPORTACION DIRECTA - VENTAS AL POR MAYOR - DEPOSITO PERMANENTE DE TABACO IZTEPEQUE.**

## El Gabinete dental - Eléctrico

Del doctor Miguel H. Fulton

Ha sido trasladado a su nuevo local, situado a las 100 varas al Sur de la "Farmacia Universal".—Instalado con todos los modernos adelantos en el ramo, puedo garantizar a mi numerosa clientela la excelencia y prontitud de los trabajos con que se me honre.

# ITINERARIO

que seguirán los vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya de Manuel Borahona y & Cía. durante el mes de Abril de 1911

Servicio entre Puntarenas Ballena y Bolsón con escala Manzanillo y Humo

Fechas	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Ballena	Salidas de Manzanillo (Retorno)
Lunes 3	10 p m	1 a m del 4	8 a m del 4	2 p m del 4
Vier. 7	1 a m	4 a m	11 a m	5 p m
Lun. 10	4 a m	7 a m	2 p m	8 p m
Sáb. 15	8 a m	11 a m	6 p m	12 p m
Lun. 17	9 p m	12 p m	7 a m del 18	1 p m del 18
Sáb. 22	1 a m	4 a m	11 a m	5 p m
Mart. 25	3 a m	6 a m	1 p m	7 p m
Sáb. 29	6 a m	9 a m	4 p m	10 p m

Servicio entre Puntarenas, y Bebedero con escala en Manzanillo

Fechas	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Bebedero	Salidas de Manzanillo (Retorno)
Juev. 6	1 a m	4 a m	10 a m	3 p m
Miérc. 12	6 a m	9 a m	3 p m	8 p m
Miérc. 19	12 p m	3 a m del 20	9 a m del 20	2 p m del 20
Jueves 27	5 a m	8 a m	2 p m	7 p m

Servicio entre Puntarenas y Puerto Jesús con escala en Manzanillo

Fechas	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Pto. Jesús	Salidas de Manzanillo (Ret.)
Lunes 3	12 m	3 p m	6 p m	8 p m
Mart. 18	12 m	3 p m	6 p m	8 p m

## OBSERVACIONES

- 1°—No se embarcará carga sin estar satisfecho su flete.
- 2°—Los garrafones serán transportados sin responsabilidad por parte de la empresa; en caso de fractura
- 3°—Para evitar reclamos se avisa al comercio que no se embareará ningún bulto de mercadería que no tenga señalado con claridad el número, marca, nombre del destinatario y lugar de su destino.
- 4°—Solamente se recibe equipaje, hasta las 3 p. m. del día de salida de los vapores.
- 5°—Los tiquetes deben comprarse con anticipación a la hora de salida de los vapores en la Agencia, Ferretería del señor Héctor Esquivel cerca al Muelle del Esfeso.

LEASE:—Las horas de llegada y salida a los puertos de escala son aproximadas.  
 Por qq. de carga a Ballena, Bebedero y Jesús **0.50** Por cada pie cúbico a Bebedero, Ballen y Jesús **0.25**  
 " Manzanillo **0.40** " una montura **0.25**  
 " garrafón lleno 15 lit. y Ballena y Jesús **0.50** " un cuero de res " " **0.25**

LA EMPRESA

**Prohibase**

Debe prohibirse que por el andén de la estación, se transite cargando al hombro, rollos de alambre de púas, máxime, en aquellos días en que hay aglomeración de carga.

**En el**

número próximo búsquese un aviso en este periódico, que interesa grandemente á los señores agricultores.

**Contratiempo**

El tren de San José sufrió un contratiempo frente á la estación vieja, con motivo de que habían puesto en la vía, unas ruedas de hierro, que dieron mucho trabajo para quitarlas.

Vaya con los juguetes.

**De San José**

En el tren de hoy llegaron á esta ciudad el Dr. Benjamín Hernández y su señora, y don Adriano Urbina.

**Ju nito**

Romagosa ha sido nombrado Gobernador de esta provincia, en lugar de don Diego Chamorro, á quien se dió permiso por ocho días.

Felicitemos á Juanito.

**Al colega**

de El Noticiero agradecemos el habernos secundado, editorialmente, en nuestra campaña sobre el mejoramiento de la navegación en el Golfo de Nicoya, y la construcción de un muelle en Estero.

**Se ñ s**

nos informa que el señor Ministro de Hacienda, proyecta una gira á los pueblos del Guanacaste, con miras de palpar las necesidades de aquellos pueblos.

Bien podían los hombres de Estado, aunque fuera, como dicen, entrada por salida, dignarse visitar aquella provincia.

**Marea**

El día 4 del que cursa, hubo en Tambor una marea muy grande, que casi arranca la casa de unos vecinos llamados Sequeira, sita á la orilla del mar.

Quien nos dice lo anterior, agrega, que el vecindario de aquel lugar, se alarmó mucho, y aun cree que pueda acontecer algo grave.

**Explosión en las Minas**

(ÚLTIMA HORA)

Abangares, 6

La explosión de 20 cajas dinamita ocurrida hoy á las 12, ha causado honda alarma en este vecindario y caseríos cercanos. Esta explosión fué causada con una brasa de las que arroja la locomotora, que iba á conducir el carro que llevaba esa dinamita. Muchos son los perjuicios ocasionados á la línea y edificios. No hubo desgracias personales debido á la prudencia de los empleados que manejaban la locomotora, de lo que nos alegramos.

Corresponsal

**Reumáticos**

Deben evitar las impresiones frias, abstenerse de los licores y del vino, y tomar la

**Emulsión de Scott**

Con ella se han curado miles de casos de Reumatismo Crónico después que todos los demás remedios habian fallado.

Pídase siempre Emulsión de Scott Legítima, y no dejarse engañar con las imitaciones que llevan nombres parecidos, las cuales no tienen ninguna semejanza con la Emulsión de Scott Legítima.



Exijase Esta Marca



Viaje á diario á cualquier punto del Golfo de Nicoya.

Precio sin competencia.

Calderón Hermanos

**Dr. M Cuevas**

Despacha de las 8 a. m. á las 11 a. m. y de la 1 p. m. á las 4 p. m. en la Farmacia Universal de J. Amador & C<sup>as</sup>.

**Farmacia Universal**

Consultorio de los Dres. Federico Zumbado y M. Cuevas:

**Aviso**

Se previene á los contribuyentes que los impuestos municipales deben satisfacerse en la primera quincena del próximo mes de abril en adelante, para no incurrir en la multa de ley.—Gobernación de la provincia de Puntarenas, marzo 30 de 1911.

El Gobor., DIEGO CHAMORRO

**A quien interesq**

El señor Fernando Magri nos encarga avisar al público, que de común acuerdo ha cesado en la gerencia de los negocios de la Eureka, quedando el activo y pasivo á cargo de su único propietario don Enrique McAdam R.

Puntarenas, marzo 31 de 1911.

**La Emulsión**

de Scott jamás daña el estómago como acontece con las otras emulsiones.—“No tengo inconveniente en hacer constar que he usado siempre con éxito la Emulsión de Scott en el tratamiento de las afecciones tuberculosas. Los pacientes pronto se acostumbran al buen sabor de este preparado, que por no contener creosota, guayacol ni ninguna substancia irritante, jamás altera las vías digestivas y sus efectos curativos son siempre pronto y seguros.”—Dr. Francisco A. Herrera, Lerdo, Dgo, México.

**Otra gasolina**

Ha llegado á Puntarenas la nueva gasolina de carrera, «Limón», propiedad de don Aurelio Castro, y la que estará bajo la dirección del experto motorista, joven don Juan Saxe. Bien por el servicio de cabotaje.

**Avisos de ocasión**

**G**LABA BERTOZZI, Obstétrica; ofrece sus servicios profesionales en este puerto Casa de Francisco Bertozzi.

**A**L taller de Lucas A. Ruiz han llegado las famosas hormas Americanas y Españolas.

**T**ALABARTERÍA de Enrique Cortés. Ofrece en Liberia hacer toda clase de trabajo en este ramo. Cuenta con material escogido y con excelentes oficiales de San José y de Rivas.—Prontitud en el despacho.

**La** Sastrería de Teodomiro Acuña ha sido trasladada á su casa de habitación donde espera órdenes de su numerosa clientela.

**A LOS SALINEROS**

**Aprovechad la ocasión!**—SACOS para sal, de muy buena clase á  $\text{¢}$  18 el cien, en la conocida casa de Mr. ASCH, al lado del Correo.

**AVISO**

Para evitar el estancamiento de las aguas de lluvia, se prohíbe hacer excavaciones en cualquier lugar comprendido dentro del perímetro de la población, bajo la pena de cinco colones de multa al infractor de esta disposición, más los gastos que ocasionare el relleno de ellas. Los constructores de cercos y demás personas que necesiten arena, deben recurrir al Jefe de higiene, quien les señalará el lugar de donde deben tomarla.

Puntarenas, 29 de marzo de 1911.

El Jefe de Sanidad, ISAAC GUERRA

**¡ORO ORO ORO!**

**La platería de Paris**  
EN SAN JOSE.—CONTIGUA AL CORREO

Fabrica de alhajas sólidas y artísticas.—Compro ORO y PLATA en barras y toda clase de monedas retiradas de circulación. Se hacen en sayos de toda clase de minerales.

Si Ud. desea una buena alhaja, consúltenos por correo que será atendido rápidamente enviándole modelos, precio y clase del artículo que se le ofrece.

**LINEA DE VAPORES**  
**DO LA UNITED FRUIT CO**

La United Fruit Company ofrece á sus favorecedores un servicio sin rival entre Puerto Limón y los puntos que abajo se expresan:

**VAPORES CARTAGO, PARISMINA Y HEREDIA**

De 5,000 toneladas cada uno, harán un servicio de Cabotaje así: Salen de Limón (Costa Rica) para Colón (Panamá) todos los Miércoles á las 6 p. m., y de Colón para Limón los Jueves á las 5 p. m. Estos vapores hacen buenas conexiones con vapores para Kingston (Jamaica) y Santa Marta (Colombia).—Entre Limón y New Orleans con escala en Puerto Barrios, (Guatemala) cada viernes en la noche.

**VAPORES LIMON, SAN JOSE Y ESPARTA**

De 3,300 toneladas cada uno. Servicio semanal entre Limón y Boston. Salen de Limón los domingos.

Los pasajeros para Colón (Panamá) deben presentarse ante el Cónsul Americano en San José CINCO días consecutivos antes de embarcarse á fin de obtener una constancia de haber permanecido en ese lugar durante dichos cinco días. Además, deben proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica.

Para más informes, dirigirse á las oficinas de la United Fruit Company, en San José ó en Limón y á los sub-Agentes señores Sasso y Pirie, San José.

E. J. HITCHCOCK.—Administrador

**“LA BARRANCA”**  
**Fábrica de Jabones y Velas**

ALMACEN DE ABARROTES AL POR MAYOR  
FUNDADO EN 1899.

Existencia permanente de Vinos, galletas, licores, conservas aguarrás y pinturas. Agente de la famosa cerveza “Marzen”, del exquisito Cognac “Mastel” y de los renombrados cigarrillos “Flor de Cuba”.—Esta casa sólo vende buito cerrado.—TEODORO ROIZ

**Man Chong Sing y Cia.**

En el vapor *Barracouta* acaban de llegarnos conservas, galletas de soda y de combinación, provisiones, jamón en latas, zalcichas, harina de maíz; mantequilla, Cognac Bisquit, Vinos Vermont, gilvey, Jerez y Oporto; ciruelas, confites americanos é ingleses, máquinas de coser, algodón, papel de envolver, Agua de Florida, tónico, barniz, aceite, ácido acético, alquitrán, grasa para ejes, damajuanas vacías, baldes de hierro, cristalería, hachas, herramientas de filo, clavos de alambre, municiones, pimienta, cubiertas, bolsas de papel, estopa, &c, &c.

PUNTAARENAS C. R.

**Heno** Vendemos al por mayor y menor en la  
**CIUDAD de LONDRES**  
Puntarenas. DE A. ASCH BROS